



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO
ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE****

Lunes 14 de enero de 1980

Excelencias,

Señoras, Señores:

1. Los calurosos sentimientos y los fervientes deseos que acaba de expresar vuestro Decano como intérprete de vuestros pensamientos constituyen un conmovedor testimonio que agradezco vivamente. La perspectiva que ha delineado sobrepasa ciertamente mis méritos personales, pero me alegro con vosotros de lo que puede manifestar, a través de mi actividad, la vitalidad de la Iglesia y el papel particular de la Santa Sede.

Mi saludo y mis personales deseos de augurio van dirigidos a todos y cada uno de los diplomáticos presentes, así como a sus familias. Aparte de vosotros, saludo también a los pueblos y las naciones a las que pertenecéis, a los países que representáis, a los Gobiernos en nombre de los cuales desempeña vuestras funciones cerca de la Sede Apostólica. Hago extensivo hoy mi saludo a todos los países y a todos los pueblos, incluso aunque no estén representados aquí. Algunos de vuestros países tienen, en efecto, con la Iglesia católica vínculos de tradiciones seculares, porque los hombres y mujeres de estas naciones, en su gran mayoría, profesan desde hace mucho tiempo la fe católica. En otros, la Iglesia católica está sólo presente a través de un grupo reducido, a veces muy reducido, de fieles; pero quienes ejercen en ellos el poder estiman, sin embargo oportuno mantener relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Me alegro sobre todo de poder saludar a lías países que han establecido tales relaciones en el curso del año pasado. aunque sus Embajadores no se hallen todavía entre vosotros. Sin olvidar a ninguna de estas naciones, que nos son igualmente queridas, quisiera citar especialmente a Grecia, con todo lo que la evocación de este nombre representa para la civilización y la cristiandad. Finalmente, no puedo dejar de pensar en otros países cuyas poblaciones,

profundamente católicas, aspirarían a entablar relaciones aún más estrechas con la Santa Sede.

En definitiva, la composición del Cuerpo Diplomático permite comprender mejor, de un modo justo, el importante problema de la presencia de la Iglesia en el mundo contemporáneo. Esta forma no resta evidentemente nada a la urgencia del apostolado de los miembros de la Iglesia gracias a su testimonio cotidiano y a su acción en todos los campos temporales en los que se hallan insertados por su vida y su profesión. Pero las relaciones diplomáticas permiten, a otro nivel, una presencia a la vez directa y discreta de la Iglesia católica, en cuanto tal y en su cabeza, ante los pueblos más diversos, ante sus gobernantes o ante sus representantes. En estos países, la Iglesia respeta sus sistemas políticos y sus responsabilidades temporales, a la vez que les aporta el concurso de las ayudas y las exigencias espirituales y morales de las que ella da testimonio y que sus hijos se esfuerzan por poner en práctica. En este sentido, ella trata de contribuir al bien de las poblaciones de cada país. Y a su vez, la actividad de cada uno de los representantes diplomáticos favorece el cumplimiento de la misión que la Iglesia, como deber propio, tiene que realizar en el mundo contemporáneo. Esta misión concierne a las diversas dimensiones de la existencia humana y a las diversas comunidades: y también, por tanto, a la dimensión política y a las comunidades políticas.

Los viajes apostólicos

2. Nuestro encuentro tiene lugar al comienzo del nuevo año. Sin embargo, bueno sería echar una ojeada al pasado, recordando algunos acontecimientos que, para la Santa Sede y sobre todo para quien os habla, han sido profundamente significativos y encierran de cara al futuro una importancia capital. Vuestro Decano ha tenido la bondad de evocarlos. Se trata de mis viajes: ellos han constituido otras tantas ocasiones de profundos contactos con los pueblos y sus gobernantes, si bien han tenido siempre como primaria finalidad apostólica fortalecer la comunión con las Iglesias locales.

En primer lugar mi [visita a México](#), en relación con la Conferencia de Puebla, y para responder al deseo de la Conferencia Episcopal Latinoamericana y en particular de los obispos mexicanos. Si pude desempeñar allí mi servicio pastoral, fue también gracias al señor Presidente de México, que me invitó a pesar de no tener relaciones diplomáticas, y a los organismos administrativos, que facilitaron con generosidad el programa. Era ésta la primera vez que el Sucesor de Pedro pisaba tierra mexicana y se dirigía como peregrino a Nuestra Señora de Guadalupe. Era justo rendir homenaje al pueblo católico de México, que tan grandes méritos ha conquistado. No olvido tampoco el simpático encuentro con el pueblo de Santo Domingo, que tanto sufrió después con el tifón, y finalmente la escala en las islas Bahamas.

Tenía igualmente una deuda particular que saldar con el pueblo polaco, y éste fue el motivo de mi [peregrinación el pasado mes de junio](#). Era la primera visita de un Papa a esta tierra y a este pueblo de Polonia, y lo que es más, del primer Papa salido precisamente de suelo polaco, del

primer Papa eslavo. ¡Cómo expresar la fuerza de los sentimientos que marcaron esta peregrinación, haciendo eco a todo el contenido de la historia y del momento presente! Más allá del aspecto personal, esta peregrinación debía encuadrarse en toda la trama de la historia, basada sobre la fe y la tradición cristianas, y testimoniar la unión —que, después de tantas pruebas históricas, continúa en la situación actual— entre la nación y la Iglesia. Debo hacer notar también la actitud cortés y hospitalaria que mostraron, en tal circunstancia, las autoridades civiles.

En las Naciones Unidas

En otoño, camino de la ONU, me sentía asimismo llamado a visitar [Irlanda](#) por dos razones. La Iglesia y la cristiandad deben mucho al pueblo irlandés por su contribución histórica y su vigor actual, y yo debía confirmar a estos hermanos y a estos hijos en su fe y animarles en su identidad cristiana. Además, la situación presente constituya a la vez un desafío y un grito que los atraían a esos lugares para pronunciar allí vigorosas exhortaciones a la paz, al perdón, a la colaboración fraterna en la justicia. Sigo esperando que un día sean oídas por estos hermanos divididos y atormentados, y ante todo por los responsables políticos.

A continuación, no quise presentarme en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, sin antes cumplir con mi tarea pastoral tomando contacto con la Iglesia y la sociedad de los [Estados Unidos de América](#), visitando, al menos por el momento, las poblaciones de algunas ciudades y tierras prestigiosas. Aprecié enormemente la acogida dispensada por aquellas gentes, católicas seguramente, pero también miembros de otras confesiones o religiones, y estimé en su justo valor el gesto sin precedentes del Presidente Carter y de su Gobierno al invitarme a la Casa Blanca. Rindo homenaje a los responsables políticos que saben realizar intercambios con los responsables espirituales en beneficio de la paz.

Finalmente, en mi reciente viaje a [Turquía](#), he encontrado igualmente comprensión por parte de las autoridades turcas, siendo así que los ciudadanos son casi todos de religión musulmana y que el Estado ha optado por mantenerse neutral frente a las religiones, separando netamente los asuntos religiosos y la conducta política. Aunque mi visita había sido motivada ante todo por el deseo de encontrarme con el Patriarca de Constantinopla, Su Santidad Dimitrios I, con una finalidad ecuménica, y con las demás comunidades cristianas, en particular los armenios, abrigaba también la esperanza de promover vínculos de amistad con el país y las poblaciones turcas, especialmente en la persona de sus gobernantes. Era también una ocasión para reafirmar los grandes principios del Concilio Vaticano II respecto a las relaciones con las religiones no cristianas, y especialmente con el Islam.

Todas estas visitas, Excelencias, han querido servir a la causa de la paz, y ésta es la razón por la que me he permitido evocarlas ante vosotros. Ciertamente están por entero al servicio de fines religiosos, pastorales, ecuménicos; pero, al mismo tiempo, al conducir al Papa a diversos puntos del globo, constituyen la ocasión de encuentros con sociedades, realidades e incluso sistemas

políticos bien diversos. ¿Cómo dejar de ver que tales visitas favorecen el acercamiento? En esto hay que ver también un papel de la Iglesia, que quiere unir, que quiere servir a la fraternidad de los hombres y de los pueblos, pasando por encima de lo que los separa y, a veces, los opone. Los conflictos de la hora presente.

La Iglesia y su misión de paz

3. Con esta misión de paz fue consagrada especialmente mi visita a la Organización de las Naciones Unidas. Los continuos esfuerzos de la Santa Sede por asegurar y reforzar la paz en el mundo encontraron allí una expresión suplementaria. No se trataba sólo de hacer una declaración, de dar un mensaje, sino de profundizar en la búsqueda de los fundamentos mismos de la paz entre las naciones, entre los países, entre los sistemas, en la línea de las Encíclicas *Pacem in terris* y *Populorum progressio*, prolongando la actividad de Juan XXIII y de Pablo VI.

La Iglesia, en efecto, tiene su propio método para abordar el problema de la paz, un método que corresponde a su misión doctrinal y pastoral, y que ha querido encontrar su expresión sintética en el discurso a la ONU, así como en el Mensaje anual para el primero de enero, centrado este año en el tema «La verdad, fuerza de la paz», y en general en la actitud y las actividades de la Sede Apostólica.

En Nueva York, tanto para mí como para mi predecesor Pablo VI, el encuentro del Papa, Jefe de una comunidad espiritual universal, con los Representantes de casi todos los países del mundo, fue una ocasión única en su género, que revestía un significado excepcional. Manifiesta, como dije, que «la Organización de las Naciones Unidas acepta y respeta la dimensión religioso-moral de los problemas humanos, de los cuales la Iglesia se ocupa, en virtud del mensaje de verdad y de amor que debe llevar al mundo» (*Discurso a las Naciones Unidas*, n. 5). Por su parte, la Iglesia se interesa profundamente por los ideales que persigue esta Organización, la cual, garantizando los mismos derechos a todos los hombres y todas las mujeres, así como todas las naciones grandes y pequeñas, trata de ayudarles a respetarse y a colaborar. Sí, la Iglesia aprecia altamente los esfuerzos de la ONU por instaurar la cooperación pacífica entre estas naciones. Viendo en esta Organización, incluso con sus imperfecciones o sus debilidades, «el camino obligado de la civilización moderna y de la paz mundial», como dijo Pablo VI, ella le desea que encuentre cada vez mejor los métodos y los medios adecuados a tan importante fin, y que sea reconocida y respetada por doquier la autoridad que le es necesaria para llevar a buen fin su tarea al servicio de todos. El bien común que debe promover desborda necesariamente los intereses particulares de cada nación.

Preocupación por la situación actual

Los problemas que surgen en la hora presente no dejan de ser preocupantes: bien sea el de la peligrosa proliferación de los armamentos en todo el mundo o el de las luchas armadas en ciertos

puntos calientes de Asia, entre otras la situación de Afganistán, vecina inmediata del Irán.

Sí, de cara a los hechos dramáticos que ocurren en Afganistán y que tienen en suspenso a la opinión pública de casi todo el mundo, no podemos dejar de preguntarnos por los móviles capaces de desencadenar acontecimientos tan graves y amenazadores para la seguridad internacional. Pero, ¿es verdaderamente posible pretender circunscribir el problema de una región desvinculándolo del contexto de todo un conjunto al que se halla ligado? ¿No es ciertamente a todos, pero de una manera particularmente grave a quienes detentan los más altos poderes, a quienes competen también las más grandes responsabilidades? Digo esto en el marco de mi misión espiritual, para reforzar, en unos y en otros, la conciencia de las exigencias fundamentales de la vida pacífica internacional, ante todo el respeto a la independencia de cada país, el derecho de los pueblos a conducir su propio destino según sus sentimientos patrióticos y religiosos. Lo digo para defender a las poblaciones que sufren las consecuencias de los endurecimientos de los conflictos. Lo digo para apelar, como hice en el Mensaje del primero de enero, a un crecimiento de verdad y de justicia. Todo esto vale también para los demás puntos calientes de Asia. Mi solicitud y mi simpatía van dirigidas en particular al pueblo del Irán, cuya gloriosa historia y sus tradiciones humanitarias son universalmente conocidas: todos le deseamos que supere las dificultades actuales, y formulo mis mejores votos para su vida, su tranquilidad y su progreso.

No olvidamos, sin embargo, los otros continentes. Pienso también en las relaciones pacíficas de los Estados Americanos, en la Organización a la que tuve el honor de dirigir la palabra con ocasión de mi visita a la ONU. No querría que el vasto continente africano se hallase ausente de la solicitud de la familia humana, so pretexto de que los grandes desafíos económicos se sitúen hoy en otras partes. África ha conocido y conoce todavía terribles contraposiciones fratricidas, de las que a veces ciertos poderes parecen querer sacar provecho; pero también puede superarlas y poner en marcha acuerdos positivos, como el que se han esforzado por establecer Zimbabwe-Rodesia. Ella lleva pacientemente adelante, a menudo con medios limitados, sus esfuerzos de desarrollo; ella debe proseguir su camino hacia la paz, con una ayuda mutua desinteresada que respete su propio genio y las cualidades humanas y espirituales de sus civilizaciones. En el curso del pasado año, he tenido la satisfacción de recibir aquí varios Jefes de Estado de este continente.

4. ¿Cuál es, pues, el principio que inspira a la Sede Apostólica cuando se dirige a los políticos o se ocupa de los asuntos políticos? Una frase del Concilio Vaticano II lo resumiría bien: «La Iglesia, que por razón de su misión y de su competencia, no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia de carácter trascendente de la persona humana» (*Gaudium et spes*, núm. 76, par. 2). Es también uno de los principios que constituyen la base de mi primera Encíclica *Redemptor hominis* (cf. núm. 13).

La dignidad de la persona humana

Es verdad que el bien común de una sociedad, de una nación, debe ser promovido de múltiples formas, como el conjunto de condiciones sociales, permitiendo la expansión interna de los grupos y de las personas, y este bien común adquiere una extensión cada vez más universal. Pero «crece, al mismo tiempo, la conciencia de la excelsa dignidad de la persona humana, de su superioridad sobre las cosas y de sus derechos y deberes universales e inviolables" (*Gaudium et spes*, 26). El prólogo de la Carta de las Naciones Unidas reafirma «la fe (de los pueblos signatarios) en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y en el valor de la persona humana». Lo que la sabiduría de las naciones reconoce, la Iglesia tiene especiales y muy profundas razones para dar testimonio de ello y asegurar su salvaguardia, porque Cristo se ha unido a cada uno de los hombres y su solicitud por todo hombre que ha rescatado se ha convertido en la de la Iglesia: ella «no puede permanecer insensible a todo lo que sirve para el verdadero bien del hombre, como tampoco puede permanecer indiferente a lo que lo amenaza» (Encíclica *Redemptor hominis*, 13). Esta es la razón por la que en esta Encíclica, al igual que en el discurso a las Naciones Unidas, pude insistir en los derechos del hombre y enumerar un cierto número de ellos (cf. *Discurso a la ONU*, núm. 13); el conjunto de los derechos del hombre corresponde efectivamente a la sustancia de la dignidad del ser humano, comprendido en su integridad y no reducido a una sola dimensión. Muy a menudo he tenido ocasión de insistir en este asunto capital. El Evangelio de Cristo ilumina todos los problemas de nuestro tiempo

Además es necesario concebir estos derechos en su justo significado. El derecho a la libertad, por ejemplo, no incluye evidentemente el derecho al mal moral, como si se pudiese reclamar, entre otros, el derecho a suprimir la vida humana, como en el caso del aborto, o la libertad para usar materias nocivas para sí o para los demás. Del mismo modo, no se debería tratar de los derechos del hombre sin tener en cuenta también sus deberes correlativos, que traducen con precisión su propia responsabilidad y su respeto de los derechos de los demás y de la comunidad.

Libertad de conciencia y de religión

Séame permitido todavía insistir en uno de los derechos humanos fundamentales, evidentemente muy querido a la Iglesia: el de la libertad de conciencia y de religión. ¡Cuántas veces la Santa Sede ha dirigido llamamientos, a veces dramáticos, en favor de las personas, de los grupos, de las Iglesias privadas del derecho fundamental de profesar su fe, en forma personal y comunitaria! Lo he recordado solemnemente ante la Organización de las Naciones Unidas (cf. núm. 20). La Santa Sede considera deber suyo dirigirse una vez más, a este respecto, a las autoridades de todos los Estados, así como a las Organizaciones internacionales. Todavía hoy son numerosos los casos de verdadera violación de la libertad religiosa, sean cuáles fueren las explicaciones y razones que se aduzcan, y yo mismo recibo frecuentemente testimonio de ello. La Santa Sede piensa igualmente que las comunidades religiosas tienen un título particular para hacer oír su voz

cuando se trata de formular las aplicaciones concretas del principio de la libertad religiosa o de velar por su puesta en práctica.

5. Pero volvamos al objeto de la presente reunión, que es el de señalar el comienzo de un año nuevo, incluso de un decenio nuevo. Paso, pues, finalmente a los fervientes votos que deseo ofrecerles. Teniendo en cuenta el carácter universal de la Santa Sede y la universalidad del amor de Cristo, que tengo la misión de testimoniar como primer Jefe, a pesar de mi indignidad, me atrevo a decir que mis augurios van dirigidos a toda la familia humana, a todos los pueblos, a todas las comunidades políticas, nacionales e internacionales, particularmente a las naciones y a sus gobernantes aquí representados. Que Dios les conceda a todos poder avanzar en la paz y en la verdad, que es condición para la paz, hacia situaciones más felices y más justas, gracias a un constante progreso material, social y moral.

Nuestro pensamiento se dirige especialmente a cada uno de los países que sufren, todavía hoy, la prueba de los conflictos armados, o que están aún bajo el *choc* de una prostración indecible, como Camboya.

Mis deseos de felicidad alcanzan también a esas categorías de personas que constituyen el objeto de una atención especial a nivel internacional. ¡Sean principalmente los niños de los diferentes países quienes puedan continuar beneficiándose de la solicitud que les ha propiciado el Año del Niño!

El Año del Niño

En demasiados países, estos niños, y con ellos un gran número de adultos, padecen trágicamente el hambre. ¿Qué ocurrirá con las generaciones de mañana? Actualmente la situación alimentaria mundial se presenta muy grave. El año pasado pude visitar la sede de la FAO, por amable invitación de su Director general, para compartir con los responsables de esta Organización internacional la preocupación por la urgencia que existe de aumentar y repartir más equitativamente los productos alimenticios. Pero los generosos planes que deberían atenuar la penuria presente y futura se hallan comprometidos por cantidad de obstáculos, que dependen menos de las posibilidades de la naturaleza que de la carencia de los propios hombres: de su despreocupación por este problema, de su falta de solidaridad, del mal empleo de sus recursos. Esto es lo que debería inmovilizar a los hombres y hacer converger los esfuerzos de todos. Pero en lugar de esto, ¡cuántos fondos consagrados a multiplicar los armamentos y los ingenios mortales! ¡Cuántas incoherencias en los intercambios comerciales! ¡Cuántas energías derrochadas en luchas ideológicas, en políticas de prestigio y de poder! ¿Pero poder para quién? ¿Para qué? ¿Para qué bien común? Las generaciones futuras nos pedirán cuentas de ello. Dios nos las pide ahora. Que nosotros, Excelencias, reunidos hoy en este lugar, símbolo de paz y de caridad, contribuyamos con todos los medios a nuestro alcance a que la angustiada realidad del hambre de nuestros hermanos ocupe un lugar de privilegio en las políticas de nuestros países.

Señoras, Señores, mis últimos deseos de felicidad son para vosotros, para vuestras personas y vuestras familias. Espero que encontréis numerosas satisfacciones en vuestras funciones de Embajadores cerca de la Santa Sede, que son "sui generis". ¡Que Dios os colme de alegría y de paz!

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 3, p.1, 2, 12 .

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana